INFORME DE NECESIDAD y/o PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

PROPUESTA DE LA SOCIEDAD REGIONAL CANTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.

(CANTUR, S.A.)

CANTUR S.A.:Objeto del Contrato

El objeto de esta contratación es el Suministro de Jamones, Embutidos y Derivados Cárnicos con destino a los Establecimientos de Hostelería de Cantur S.A..

El objeto de este contrato está dividido en tres Lotes, divididos por zona geográfica, los cuales se detallan:

Lote 1: *Parque de la Naturaleza de Cabárceno, Campo de Golf Abra del Pas, Museo Marítimo de Cantabria.*

	Kg	Precio €/kg	Importe € IVA no incl.
Centro Jamón Bodega Desh.1/2 vacío	200,00	9,73	1.946,00
Centro Jamón Ibérico	25,00	31,35	783,75
Jamón Curado Bodega	2.200,00	8,47	18.634,00
Jamón Ibérico C/H Desh.Lim.1/2 vacío	75,00	23,61	1.770,75
Jamón Ibérico cebo	10,00	44,75	447,50
Jamón Bellota cortado cuchillo sobre 100gr	5,00	90,83	454,15
Lomo Bellota Extra Gran Rsva.Guijuelo 1/2 vacío o similar	10,00	46,74	467,40
Lomo Ibérico	10,00	23,15	231,50
Fiambre York	150,00	2,67	400,50
Paleta York	20,00	2,87	57,40
Chorizo vela	20,00	6,01	120,20
Chorizo Salamanca	20,00	8,68	173,60
Chorizo Ibérico	50,00	8,03	401,50
Cecina tapa	50,00	16,04	802,00
Cabecero de lomo	30,00	9,39	281,70
Salchichón Extra	200,00	5,72	1.144,00
Salchichón Ibérico	40,00	8,03	321,20
Choricillo/chorizo guisar	1.300,00	5,41	7.033,00
Panceta adobada	65,00	7,85	510,25
Panceta cerdo	35,00	4,51	157,85
Bacon moldeado	50,00	4,20	210,00
Catálogo de Productos			1.800,00
	4.565,00		**38.148,25**

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F.A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073

Lote 2: *Campo de Golf de Nestares, Hotel La Corza Blanca, Estación de Esquí Alto Campoo (Edif. Multiusos, Chivo)*

	Kg	Precio €/kg	Importe € IVA no incl.
Centro Jamón Bodega Desh.1/2 vacío	570,00	9,27	5.283,90
Lomo Ibérico	5,00	20,75	103,75
Fiambre York	35,00	2,52	88,20
Paleta York	350,00	3,27	1.144,50
Jamón cocido	15,00	3,27	49,05
Chorizo Ibérico	50,00	8,03	401,50
Choricillo	350,00	6,97	2.439,50
Salchichón Ibérico	50,00	8,03	401,50
Cecina tapa	25,00	16,04	401,00
Panceta adobada/curada	350,00	8,48	2.968,00
Bacon ahumado	35,00	4,32	151,20
Catálogo de Productos			670,00
	1.835,00		**14.102,10**

Lote 3: *Cafetería Fuente Dé, Cafetería El Cable, Hotel Refugio Áliva*

	Kg	Precio €/kg	Importe € IVA no incl.
Centro Jamón Bodega Desh.1/2 vacío	850,00	9,27	7.879,50
Fiambre York	35,00	2,67	93,45
Paleta York	190,00	3,31	628,90
Panceta cerdo	20,00	4,51	90,20
Panceta adobada	15,00	6,06	90,90
Bacon moldeado	520,00	4,20	2.184,00
Cecina tapa	85,00	16,04	1.363,40
Chorizo primera	1.200,00	7,10	8.520,00
Chorizo Ibérico	25,00	8,03	200,75
Salchichón Ibérico	25,00	8,03	200,75
Catálogo de Productos			1.000,00
	2.965,00		**22.251,85**

ANTECEDENTES

Con la entrada en vigor el 9 de marzo de 2018 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se hace necesaria la adecuación a dicha ley para la contratación de suministros de mercaderías para Hostelería de Cantur S.A.

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

NECESIDAD

Es necesaria la contratación de "Suministros de Jamones, Embutidos y Derivados Cárnicos" con destino Cantur S.A. para el desarrollo de la actividad de los Establecimientos de Hostelería.

PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración del contrato será de 1 año desde la fecha de la adjudicación de la Licitación, no siendo prorrogable.

VALOR ESTIMADO

El valor estimado para cada uno de los lotes es el siguiente:

Lote 1: *Parque de la Naturaleza de Cabárceno, Campo de Golf Abra del Pas, Museo Marítimo de Cantabria.* ***Valor estimado:*** *38.148,25€ + IVA*

Lote 2: *Campo de Golf de Nestares, Hotel La Corza Blanca, Estación de Esquí Alto Campoo (Edif. Multiusos, Chivo).* ***Valor estimado:*** *14.102,10€ + IVA*

Lote 3: *Cafetería Fuente Dé, Cafetería El Cable, Hotel Refugio Áliva.* ***Valor estimado:*** *22.251,85€ + IVA*

Valor estimado conjunto: *74.502,20€ + IVA*

RESPONSABLE DEL CONTRATO

Responsable del contrato para cada uno de los lotes que lo componen:

Coordinador de Hostelería

CRITERIOS ADJUDICACIÓN

CRITERIOS DE VALORACIÓN: *Se valorarán y puntuarán los siguientes aspectos, sobre un total de 100 puntos, entendiéndose aplicable de forma individual para cada lote:*

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS:

A) PROPUESTA ECONÓMICA (65 puntos):

La atribución de puntuación de la oferta económica responde a la siguiente fórmula:

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

*(Precio de la oferta menor recibida / Precio de la oferta a baremar)*65*

. Obtendrá 0 puntos la oferta que presente precio igual al valor estimado del contrato de cada lote y 65 puntos la oferta que presente menor precio.

Para la valoración económica de las propuestas se tendrán en cuenta los precios unitarios por artículo ofertados en la proposición económica, por el consumo estimado anual de dichos artículos. Cantur S.A. se reserva el derecho de cambio de artículo, debido a una posible variación en la demanda del mismo, respetando el precio unitario de adjudicación del artículo sustituido.

B) NÚMERO DE ENTREGAS (5 puntos):

Las empresas ofertarán un aumento de número de entregas de las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, aplicándose la siguiente fórmula para la valoración de este criterio:

*(Aumento de entregas ofertado por el licitador a baremar / Máximo número de entregas ofertadas)*5*

Obtendrá 0 puntos aquella oferta que no presente aumento en número de entregas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y 5 puntos el de la oferta con mayor aumento en el número de entregas.

D) CATÁLOGO DE PRODUCTOS (10 puntos):

Las empresas ofertarán un Catálogo de Productos según lo requerido en el Pliego de Prescripciones Técnicas. A estos productos fuera de los especificados, se les aplicará un descuento de al menos el 10% sobre sus tarifas.

*(% Descuento ofertado por el licitador a baremar – 10%/ Máximo % descuento ofertado – 10%)*10*

Obtendrá 0 puntos aquella oferta que no presente Catálogo de Productos según lo requerido en el Pliego de Prescripciones Técnicas con descuento del 10%, y 10 puntos el de la oferta con mayor descuento.

2.- CRITERIOS EVALUABLES POR APLICACIÓN DE UN JUICIO TÉCNICO:

A) PLAZO DE ENTREGA (hasta 10 puntos):

- Hasta 24 horas..... 10 puntos
- De 24:01 horas a 36 horas..... 5 puntos
- Más de 36 horas..... 0 puntos

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 | Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

3.- CRITERIOS CUALITATIVOS:

A) MEJORAS (5 puntos):

- La empresa adjudicataria propondrá incluir en la oferta productos de calidad superior a la solicitada, sin incremento de precio, en al menos un 5% del precio anual estimado de cada Lote ofertado. Para ello, deberá entregar una breve Memoria detallando los productos con calidad superior que ofrece.

B) SOTENIBILIDAD AMBIENTAL/SOCIAL (5 puntos):

- La empresa adjudicataria propondrá incluir productos de comercio justo en al menos un 10% del precio anual estimado de cada Lote ofertado. Estos productos deberán estar acreditados con el sello Fair Trade – Comercio Justo en su etiquetado.

En Santander a 29 de octubre de 2018

A propuesta

Administración Hostelería

Bruno del Olmo

Vº Bº

COORDINADOR DE HOSTELERÍA

Alberto Terán

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com